GCC-1043-2023
25 de octubre de 2023

A : **FGJ MULTIMEDIOS, SRL**

Asunto : **Notificación de habilitación – no habilitación apertura para sobre B**.

Referencia : **Comparación de precios número CP-CPJ-BS-36-2023, para la contratación de una empresa que realice la colocación de publicidad y monitoreo de medios digitales y redes sociales.**

Cortésmente, les informamos que su propuesta **No ha calificado** para la apertura de ofertas económicas (sobre B), del proceso de referencia, la cual está pautada para celebrarse el **jueves veintiséis (26) de octubre de dos mil veintitrés (2023), a las 10:05 A.M.**, en el salón multiusos, situado en el segundo piso del edificio de la Suprema Corte de Justicia y el Consejo del Poder Judicial, ubicado en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.

Razón de no cumplimiento.

Documentaciones credenciales:

- Formulario de Presentación de Oferta

No cumple: *certificación vencida*

Este requisito no se envió a subsanar dado que no cumplió en la evaluación técnica

- Declaración jurada simple (no requiere firma de notario) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones del artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones y el artículo 14 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial.

  No cumple: *Nombre del proceso incorrecto*

Este requisito no se envió a subsanar dado que no cumplió en la evaluación técnica

- Carta de Presentación de la Compañía, firmada por un representante legal

No cumple: *no fue presentada*

Este requisito no se envió a subsanar dado que no cumplió en la evaluación técnica

- Nómina de Accionistas

Este requisito no se envió a subsanar dado que no cumplió en la evaluación técnica

No cumple: *no fue presentada*

- Estatutos sociales.

Este requisito no se envió a subsanar dado que no cumplió en la evaluación técnica

No cumple: *no fue presentada*

- Acta de Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homólogas al objeto de la contratación debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.

No cumple: *no fue presentada*

Este requisito no se envió a subsanar dado que no cumplió en la evaluación técnica

Documentación técnica:

- Mínimo 5 años de experiencia en colocación de publicidad digital del Estado

No cumple: *No se evidencian documentaciones*

- Carta de al menos dos clientes actuales del Estado y al menos tres clientes privados

No cumple: *No se evidencian documentaciones*

- Información de los clientes de colocación de medios digitales

No cumple: *No se evidencian documentaciones*

- Estructura que dará servicio a la marca

No cumple: *No se evidencian documentaciones*

- Capacidad de respuestas fuera del horario laboral o fines de semana o días feriados.

No cumple: *No se evidencian documentaciones*

- Planificación de Campañas

No cumple: *No se evidencian documentaciones*

- Monitoreo de la Colocación

No cumple: *No se evidencian documentaciones*

- Reportes de Gestión

No cumple: *No se evidencian documentaciones*

- Reportes Inversión en Medios

No cumple: *No se evidencian documentaciones*

- *Evidencias de Colocación*

No cumple: *No se evidencian documentaciones*

Sin otro particular por el momento, se despide,

Yerina Reyes Carrazana
Gerente de compras